

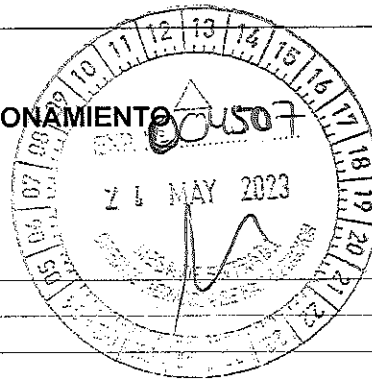
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 17/05/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 485/2023



DEPENDENCIA VISITADA:	Oficina satelital ayolas misiones
LUGAR/LOCALIDAD:	Ayolas
DEPARTAMENTO:	MISIONES

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	SANNIE ADRIANA RAMIREZ ALLENDE	4.872.230	08/05/2023 07:00:00	08/05/2023 17:00:00	1	

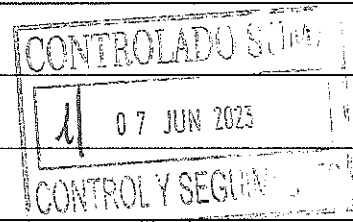
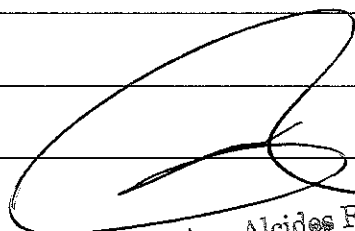
 Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20707	08/05/2023 11:35:00	08/05/2023 17:35:00	128.285	128.494	209

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN					



 Ing. Agr. Alcides Ríos
 Jefe de Servicios
 V-B Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 17/05/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 485/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Oficina satelital ayolas misiones
LUGAR/LOCALIDAD:	Ayolas
DEPARTAMENTO:	MISIONES

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		CanL días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	SANNIE ADRIANA RAMIREZ ALLENDE	4.872.230	08/05/2023 07:00:00	08/05/2023 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20707	08/05/2023 11:35:00	08/05/2023 17:35:00	126.285	128.494	209

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN
Gestion de cobranza y seguimiento de clientes

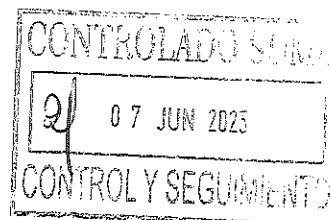


V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



Antecedente de Resolución N°.

485/2023

EXP. N° 003993

08 MAY 2023

RECIBIDA



TEJÁ REKUÁ
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°543/2023

RC-GA-SV03-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, VIO ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES, AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 08 de fecha 14/04/2021.

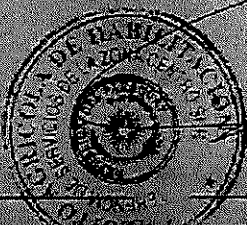
FECHA DE SOLICITUD:	Acción 3 de Mayo del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC SANTA ROSA MISIONES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	VIAJE A LA OFICINA SATELITAL AYOLAS MISIONES
LUGAR/LOCALIDAD:	Ayolas
DEPARTAMENTO:	MISIONES

Condición: Salida con vehículo de la institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilómetros a recorrer (estimado): (250 Km.)-

N°	Funcionario	C.I. N°	Consideramiento		Cant. días	Monto máximo diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	EDUARDO AGUIRRE RAMIREZ ALFARO	1.872.230	05/05/2023	06/05/2023	1.2	175.000	175.000	
TOTAL							175.000	



Ing. Agr. Alcides Ríos
Gerente de Servicios

Jefe/a

Gerente/a

CONTROLADO
07 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se imputará por concepto de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viáticos, el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 485

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 9 de mayo de 2023

VISTO: El expediente N° 3893, de fecha 8 de mayo de 2023, y compromiso presupuestario N° 966/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: AYOLAS, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar gestiones administrativas.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
SANNIE ADRIANA RAMIREZ ALLENDE	4.872.230	08/05/2023	1.0	270.000	176.102
TOTAL					176.102

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

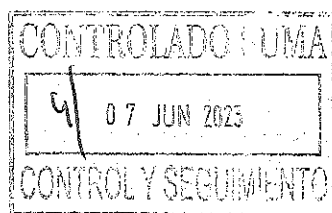
Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
 2. Dpto. de Tesorería
 3. Secretaría General.
- SG/opv



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

[Handwritten signature]



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

N° 020707

ORDEN DE TRABAJO

Ordinario	X	Extraordinario	N° de orden asign.	297
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	Area asign.	
Marca	Chevrolet	Rasp. N°		
Conductor autorizado	Sanna Ramirez	Reg. N°		
Días est. de la misión desde	08/05/2023	Hasta		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta		
Km. de salida	128285	Fecha de salida		
Km. de vuelta	128809	Fecha de regreso		
Km. eslimado recorrido	650	Km. real recorrido		
Lts. comb. cargados				
Trabajos a realizar				
Obs.				

GESTIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA ZONA OPERATIVA

OTROS CONDUCTORES: M. TOLEDO, E. CACERES

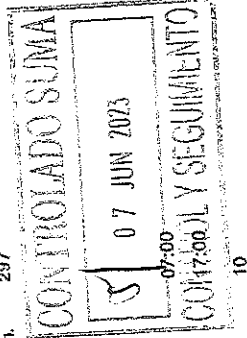
ORIGINAL

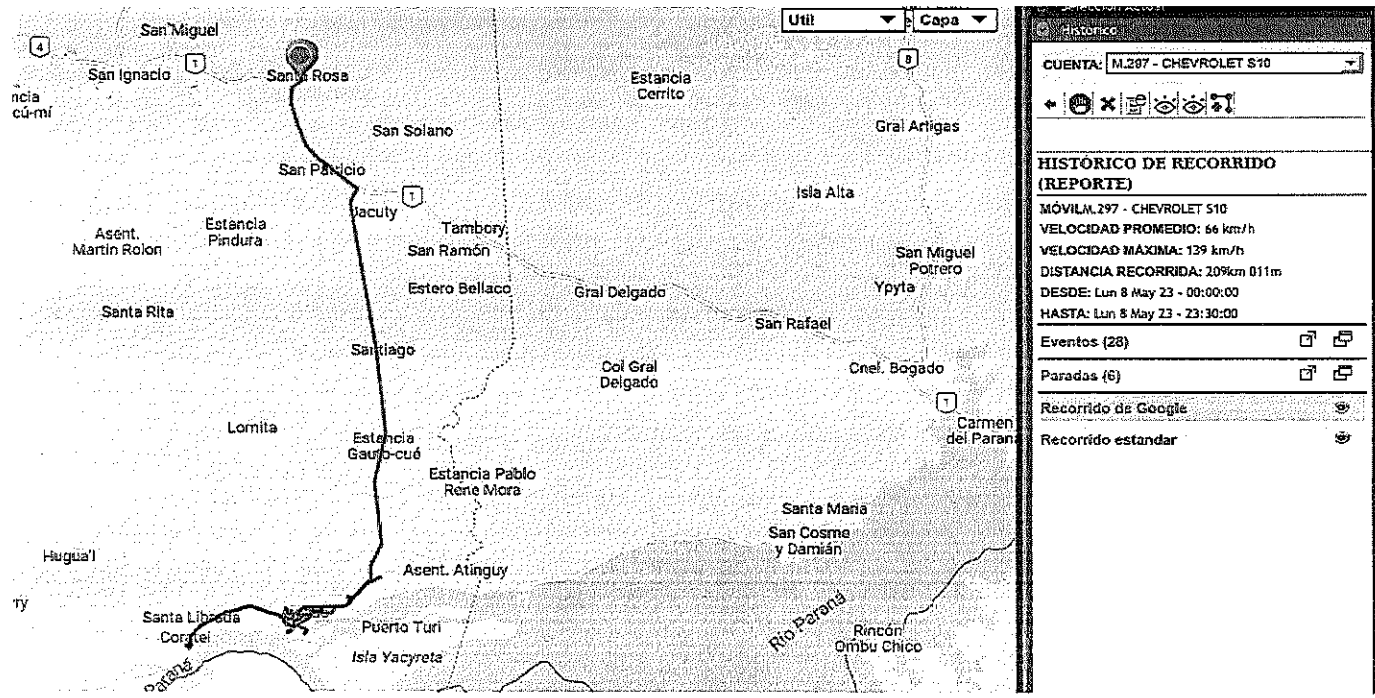
[Signature]

Lic. C.P.N. Graciela Rodríguez (Tel.)
Cajal de Habilitación



[Signature]
Responsable del área al cliente
Sanna Ramirez
de - Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173





Ing. Agr. Alcides Ríos
Gerente de Servicios
Zona Centro Sur

Ing. Amb. Carlos A. Saldivar
Jefe de Control y Seguimiento
Zona Centro Sur

CONTROLADO SEM
6/07 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO